

Radicación 2º Informe Trimestral, Convenio Interadministrativo 532 de 2023 – FUGA-SCRD - 20244000001411

1 mensaje

Oficina Virtual Correspondencia FUGA <atencionalciudadano@fuga.gov.co>

26 de enero de 2024, 20:36

Para: Correspondencia Externa <correspondencia.externa@scrd.gov.co>, Yolanda López Correal <yolanda.lopez@scrd.gov.co>, Liliana Marcela Pamplona Romero <liliana.pamplona@scrd.gov.co>, Diego Alberto Calderón Jiménez <diego.calderon@scrd.gov.co>, Diana Cristina Restrepo Fonnegra <diana.restrepo@scrd.gov.co>

Cc: María del Pilar Maya Herrera <mmaya@fuga.gov.co>, Raizza Catalina Romero Velásquez <rromero@fuga.gov.co>

 20244000001411_202401261143482.pdf

 evidencias 2 informe trimestral.pdf

 evidencias 2 informe trimestral.zip

Cordial saludo de parte de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño,

Adjunto a este correo se encuentra un comunicado dirigido a usted o su entidad para que por favor sea revisado.

¡Su opinión es muy importante para nosotros! Su satisfacción es nuestra prioridad. Le agradecemos por regalarnos unos minutos de su tiempo para evaluar la respuesta que recibió.

Ingresa a https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfEfEC2puxr0N9_p6QpwLAdpvxT0IV6TbrAjdUghluiRgDvMA/viewform y ayúdenos a mejorar para usted.

Gracias por comunicarse con la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.



OFICINA VIRTUAL DE CORRESPONDENCIA
Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Tel: (+571) 432 0410

Contribuye con la estrategia "cero papel" optimizando la herramienta Orfeo

Cuidemos el planeta y ayudemos a preservar las especies,
no imprimiendo innecesariamente.



"La Tierra no es nuestro planeta, es nuestro hogar".